

ARTÍCULO DE OPINIÓN No. 73
(Junio 28-2016)
**¿ESTAMOS PREPARADOS PARA AFRONTAR EL
FENÓMENO DE LA NIÑA?**



Por: OSCAR RIVERA GARCÍA
M.V.Z.
garios@une.net.co

“Guerra anunciada no mata soldado y si lo mata es por descuido”. Este proverbio significa que cuando te avisan algo y ya sabes que va a pasar hagamos caso de las advertencias que nos hacen y tomemos las medidas preventivas y necesarias en forma oportuna, expresión que cae como anillo al dedo en los actuales momentos ante la inevitable llegada a diferentes países del **fenómeno de La Niña que según los entendidos será más fuerte y prolongado produciendo graves inundaciones**, ante un fuerte invierno que ocasionará desastrosas inundaciones vale la pena preguntar: **¿están los gobiernos preparados para enfrentar las múltiples emergencias que se presentarán? ¿Están los gobiernos adelantando unas didácticas campañas a nivel oficial y de alerta a la población para que construyan jarillones, realicen dragados, arboricen y otras medidas preventivas para controlar derrumbes e inundaciones?**

¿QUE ES EL FENOMENO DE LA NIÑA?

Tanto este Fenómeno de La Niña como El Niño, son variaciones normales en las temperaturas de la superficie del mar, que han existido desde hace muchos años y que **continuarán existiendo, sin que el hombre pueda interferir.** "La Niña" comenzó en 1903, y siguió en 1906, 1909, 1916, 1924, 1928, 1938, 1950, 1954, 1964, 1970, 1973, 1975, 1988, y en 1995, siendo el más intenso el de 1988/1989. El fenómeno de la Niña puede durar de 9 meses a 3 años y según su intensidad se clasifica en débil, moderado y fuerte, se caracteriza por temperaturas frías y perdurables, generalmente comienza desde mediados de año, alcanza su intensidad máxima a finales y se disipa a mediados del año siguiente. Este fenómeno se presenta con menos frecuencia que El Niño y se dice que ocurre por períodos de 3 a 7 años.

Lluvias torrenciales que provocan graves inundaciones y derrumbes, temperaturas anómalas, huracanes, son algunos de los efectos extremos de La Niña, un fenómeno climático cíclico causado por la interacción entre la superficie del océano y la atmósfera en la zona tropical del Pacífico. Los científicos han alertado que en la actualidad se encuentra en plena preparación y que sus consecuencias se notarán en buena parte de 2016.

Aunque La Niña afecta al clima global, los países ubicados entre la vertiente oriental del continente americano hasta el otro extremo del Pacífico suelen ser los que más notan sus consecuencias. Los expertos han pronosticado para los países del Caribe centroamericano más lluvias de lo normal, mientras que en la zona norte de Centroamérica (Guatemala, Honduras y El Salvador) se esperan temperaturas más bajas y unos meses secos.

Por dicho fenómeno y las inundaciones consecutivas es posible que se incrementen brotes de enfermedades graves como **EL DENGUE, ZIKA, CHICUNGUNYA** y otras zoonosis de preocupación mundial.

VIGILANCIA Y CONTROL OFICIAL Y PRIVADO

En los gobiernos y en las manos del sector privado ya como empresas, profesionales de la salud y población en general está el defender el Planeta y Proteger la Salud Humana, animal y vegetal.

Los gobiernos con su estructura política, técnica, burocrática y presupuestal deben adquirir la obligación de atender en forma oportuna y eficiente los desastres ocasionados por el invierno e igualmente deben continuar ejerciendo esa labor de vigilancia y control para establecer las medidas correctivas pertinentes durante el tiempo seco, **verano**, entre ellas adquieren máxima atención el dragado de los ríos y la construcción de jarillones. que permitan evitar inundaciones cuando se presente un nuevo invierno.

Ante el deber constitucional de defender a la población es básico que debe existir una información oportuna, didáctica y permanente a través de los diferentes medios de comunicación, oficiales y privados, que garanticen un conocimiento más profundo y actualizado de los riesgos epidemiológicos que pueden presentarse y al comprenderlos es posible el cumplimiento de todas las acciones preventivas que les sean ordenadas.

Para que la labor administrativa funcione armónicamente, los gobiernos deben contar con una indispensable y estrecha relación e integración con otra serie de organismos tales como Senado, Cámara de Representantes, Asambleas, Departamentos administrativos, Empresas sociales del Estado, Gobernadores, Alcaldes, Empresas de servicios públicos, Defensa Civil, Fuerzas armadas en general, funcionarios oficiales responsables de la descentralización territorial y de la atención de desastres.

DEFINICIONES

Aluvión: es el material detrítico transportado y depositado transitoria o permanentemente por una corriente de agua repentina y que puede provocar inundaciones, transporta generalmente **arena, grava, arcilla o limo.**

Avalancha: Masa grande de tierra o rocas que cae por la ladera de una montaña con gran violencia y estrépito, arrasando todo lo que encuentra a su paso. Volúmen grande de agua que aparece de un momento a otro debido a represamiento por causas varias.

Alud: también denominado avalancha (galicismo), es el desplazamiento de una capa de tierra hacia abajo, que puede incorporar parte del sustrato y de la cobertura vegetal de la pendiente. Gran masa de tierra que se desprende desde los montes con violencia y estrépito.

Derrumbe: fenómeno natural donde la tierra se mueve, se cae o se desplaza porque ha perdido su estabilidad en lugares montañosos. Básicamente, es el movimiento descendente de suelo, rocas y materiales orgánicos bajo el efecto de la gravedad. Desprendimiento de tierra o rocas del costado de una montaña.

Jarillón: Aunque la palabra jarillón no está aceptada en el Diccionario de la Real Academia Española, con esto se pretende designar el crestón o parte de un filón que sobresale del suelo.

Farillón: cresta que sobresale, puede ser construido como un muro en concreto o de Tierra, se busca que las aguas no se salgan del caudal o para proteger tierras vulnerables a las corrientes.

Vulnerabilidad: Se define como la capacidad disminuida de una persona o un grupo de personas para anticiparse y hacer frente un evento adverso, un riesgo, que puede ser endógeno o exógeno, una incapacidad de respuesta frente a él, y una inhabilidad para adaptarse al nuevo escenario generado por la materialización del riesgo. .Casi siempre se asocia con la pobreza, pero también son vulnerables las personas que viven en aislamiento, inseguridad e indefensión ante riesgos, traumas o presiones.

Mitigación: El propósito de la mitigación es la reducción de la vulnerabilidad, es decir la atenuación de los daños potenciales sobre la vida y los bienes causados por un evento, **Geológico**, como un sismo o tsunami, **Hidrológico**, inundación o sequía, **Sanitario**, **Eventos fortuitos**, como por ejemplo un incendio.

Plan de contingencia: Es aquel en cual se definen las políticas, la organización y los métodos, que indican la manera de enfrentar una emergencia o desastres tanto en lo general como en lo particular son un componente del plan de emergencia que contiene los procedimientos específicos para la pronta respuesta en caso de presentarse un evento como fuga, un derrame, un incendio, entre otros.

Los anteriores son algunos de los términos oficiales que se escuchan esporádicamente en los medios de comunicación para explicar y comentar las consecuencia de un desastre natural como las INUNDACIONES.

Lo ideal y más conveniente para la protección de la población, de la salud humana y animal, de la agroindustria en general es el que estas medidas preventivas y correctivas siempre sean consideradas y tenidas en cuenta por todo el engranaje oficial con antelación a la presentación de las mismas y que se ejecuten en épocas de verano.

Dichas medidas comprenden varios aspectos tales como: limpieza y dragado de los ríos y quebradas a todo lo largo de su recorrido; construcción y refuerzo de los jarillones; drástica prohibición para que algunas zonas las conviertan en botadero de basuras y escombros; información oportuna a la población ribereña, especificando día y hora, que una represa vecina se va a descargar para que se preparen con motobombas y eviten inundaciones por excesiva elevación del nivel del agua.

DRAGADOS

Faltan grandes esfuerzos para mejorar la infraestructura de canalización y mantenimiento a diques y jarillones.



El dragado de los ríos debe ser realizado en épocas de verano y no esperar a que se presenten inviernos fuertes que aumentan el caudal del agua y el cual cuando las represas son vaciadas para evacuar el exceso de esta, ocasionan graves y perjudiciales inundaciones.



CON EL FIN DE CONTROLAR QUE LOS RIOS SE DESBORDEN E INUNDEN GRANDES EXTENSIONES DE TERRENO SE PROCEDE A LA CONSTRUCCIÓN DE JARILLONES.

DESAFORTUNADAMENTE ENTRE LAS AUTORIDADES RESPONSABLES DEL CONTROL Y VIGILANCIA DE ENFERMEDADES, NO EXISTE UNA COORDINACIÓN SOBRE LA CONSTRUCCIÓN TÉCNICA DE JARILLONES QUE IMPIDAN LA ACUMULACIÓN DE AGUAS EN LOS MATERIALES EMPLEADOS PARA EVITAR LA MULTIPLICACIÓN DE VECTORES Y ENTRE ELLOS EL DE LA TRANSMISIÓN DEL DENGUE.

CLASES DE JARILLONES

Muy diferentes son los materiales que se utilizan para este fin: bolsas de polipropileno llenas de tierra, arena, cascajo, gravilla, piedra molida, tierra; contruidos en piedra; troncos de madera ya rollizos o como tablas que generalmente se entierran en forma vertical; ladrillos huecos cocidos o de cemento; llantas viejas, entre otros elementos.



Cuando se emplean llantas usadas generalmente estas son amarradas con alambre o lazos de fique y al presentarse una nueva y fuerte corriente de agua, se desprenden y se localizan a grandes distancias en zonas fangosas, referente a estas y a los ladrillos huecos, al pasar el invierno quedan acumulaciones de agua; tanto estos como las llantas se constituyen en un hábitat ideal para la multiplicación del *Aedes aegypti* y otros vectores.

ALTERACIONES DE LOS JARILLONES

El romper una parte de los jarillones para que sirva de abrevaderos del ganado, cerdos, caballos; la siembra de árboles en los mismos cuyas raíces agrietan y desmoronan su estructura natural; los cerdos al hozar en busca de lombrices y otros insectos con su hocico hacen numerosas y grandes perforaciones; sembrados de hortalizas a lo largo de los mismos; madrigueras producidas por cobayos, cangrejos, ratones que debilitan los costados de los mismos; perforaciones para instalar tuberías de riego estas y otras irregularidades echan a perder el objetivo para el cual fueron contruidos o reforzados.



Muchos ganaderos llevan el ganado para que beba en los ríos lo cual debilita los jarillones y al producirse una creciente la consecuencia lógica es una inundación.



.CONSECUENCIAS

No es solo los daños y perjuicios físicos producidos por las inundaciones sino el incremento de vectores (mosquitos) que formando verdaderas nubes atacan a la población en general especialmente la localizada en zonas riberanas de climas cálidos. Esto se constituye en un verdadero problema y dolor de cabeza para los gobiernos y autoridades sanitarias de los países afectados por el incremento de casos de enfermedades como dengue, dengue hemorrágico, fiebre amarilla, leishmaniasis, leptospirosis, zika, chikungunya, entre otras, **máxime cuando se presentan déficits de atención médica y hospitalaria.**



A pesar que el régimen de lluvias haya pasado las aguas estancadas se constituyen en el hábitat ideal para la multiplicación de vectores como el Aedes responsable de la transmisión de enfermedades zoonóticas como Dengue y Dengue Hemorrágico , Fiebre del Valle del Rift, Fiebre amarilla, Chikungunya, Zika.

CONCLUSIÓN

Hay tiempo suficiente con antelación para que se tomen medidas preventivas para evitar muertes de personas, diferentes especies animales como pollos de engorde, ponedoras, cerdos, bovinos, domésticas e industriales y pérdida de cultivos al quedar cubiertos por agua por un prolongado tiempo e igualmente para evitar presentación de severos brotes de enfermedades zoonóticas.



“Las imágenes recuerdan lo que la mente olvida”



REFERENCIAS

Rivera, García, Oscar. Septiembre 24-2014. Artículo de Opinión No. 57. Aedes aegypti, virus Dengue, Chikungunya, Zika y el Cambio Climático, Máxima Alerta Médica y Oficial.

Rivera García, Oscar. Octubre 23-2014. Artículo de Opinión No. 58. HOMBRE Y TRANSPORTE AEREO: Distribuidores Mundiales de Enfermedades Transmisibles- Ébola, Gripe aviar, Dengue, Chikungunya, Zika, Bacterias, Hongos, Parásitos, Roedores, Vectores.

http://www.elclima.com.mx/fenomeno_la_nina.htm

http://www.consumer.es/web/es/medio_ambiente/naturaleza/2007/12/10/172639.php#sthash.N02pP1wi.dpuf

http://www.consumer.es/web/es/medio_ambiente/naturaleza/2007/12/10/172639.php#sthash.N02pP1wi.dpuf

http://www.consumer.es/web/es/medio_ambiente/naturaleza/2007/12/10/172639.php#sthash.N02pP1wi.dpuf

<https://www.facebook.com/asociacionargentina.veterinariaequina/posts/980477541997502:0>